

DECRETO REGISTRADO N° 19535 /

CONCÓN, 25 OCT 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldicia.
4. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
5. D.R N°3210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
6. D.A N°3.303, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr.Alcalde , al funcionario Sr. Sebastián Tello.
7. D.A N°3.654, de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
8. Las resoluciones de permisos administrativos de los prestadores de servicio N°: 3510-3511-3512-3513-3514-3515-3516-3517-3518-3519-3520-3521-3522-3523.

DECRETO:

1. RATIFIQUESE, los permisos administrativos de los siguientes prestadores de servicio, que se señalan a continuación:

N RESOLUCION	ADMINISTRATIVO	DIAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	RUN	PRESTADOR DE SERVICIO
3510	ADMINISTRATIVO					ASTRID NAVARRO MORAGA
3511	ADMINISTRATIVO					PAULA ORELLANA HAMMERVIG
3512	ADMINISTRATIVO					JULIA NUÑEZ RIVEROS
3513	ADMINISTRATIVO					JULIA NUÑEZ RIVEROS
3514	ADMINISTRATIVO					EDUARDO NUÑEZ HERRERA
3515	ADMINISTRATIVO					JORGE JARA GARRIDO
3516	ADMINISTRATIVO					MACARENA LABARCA
3517	ADMINISTRATIVO					CONSUELO MONTOYA CASTRO
3518	ADMINISTRATIVO					JUAN MUÑOZ VERA
3519	ADMINISTRATIVO					PAULINA OYANADER TRONCOSO
3520	ADMINISTRATIVO					LESLEY PAILAQUEO ZAMORA
3521	ADMINISTRATIVO					LESLEY PAILAQUEO ZAMORA
3522	ADMINISTRATIVO					FERNANDO PONCE BRITO
3523	ADMINISTRATIVO					JULIA NUÑEZ RIVEROS

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

STC/MLEG/MPV/G/mvg

DISTRIBUCIÓN:

- REGISTRO SIAPER.
- SECRETARIA MUNICIPAL.
- GESTION DE PERSONAS.



ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	24 OCT 2024	